

Anuncio de 04/11/2025 de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Albacete, sobre información pública del proyecto de instalación de energía eléctrica denominado: SET Pinilla-Olivares 400/132 KV, emplazada en el término municipal de Chinchilla de Montearagón (Albacete), a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción. Referencia: 02240108025.

Según lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y el Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y su régimen de revisión e inspección, se somete a información pública el proyecto que se indica a continuación, a efectos de su autorización administrativa previa y su autorización administrativa de construcción.

Los datos básicos del proyecto son:

- Referencia ST: 02240108025.
- Peticionario: ALFANAR ENERGÍA ESPAÑA, S.L.U. NIF: B-87910394
- Denominación del proyecto de ejecución: SET Pinilla-Olivares 400/132 KV, firmado el 22/10/2025, por el técnico titulado competente Dº. Julián García Sanchez.
- Ubicación de ST: Parcela 6 del polígono 69, del T.M. de Chinchilla de Montearagón (Albacete).
- Descripción ST: Destinada a evacuar la energía producida por el parque eólico "El Saltador", y las plantas fotovoltaicas de "Los Alberciales", "Regajo I", y "Regajo II", está constituida por:
El sistema de 400 kV, de tipo intemperie, con una posición de transformador, con el aparellaje necesario de acuerdo a proyecto, y que se conectará con la ampliación de la subestación transformadora "Pinilla Renovables" 400/132 KV, (de Iberdrola Renovables Castilla La Mancha S.A, "Ibercam", y objeto de otro expediente a tramitar).
El sistema de 132 kV, de tipo intemperie y configuración doble barra, que cuenta con una posición de transformador, dos posiciones de barras, una posición de línea, y una posición de acoplamiento, y cada una con el aparellaje necesario de acuerdo a proyecto. Dispone de un autotransformador de potencia de 170 MVA ONAN/ONAF, y relación 30/132/400 kV.
Y el sistema de 30 kV, con el aparellaje necesario de acuerdo a proyecto, y que alimentará desde el autotransformador al transformador de servicios auxiliares de 100 kVA, y relación 30/0,4 kV. También se instalará un grupo electrógeno en exterior de 100 kVA como alimentación de reserva.
Cuenta con edificio que dispone de sala de control y protección, junto a sala de almacén y de residuos. La ST será telegestionada, disponiendo de los sistemas necesarios de protección y control en alterna y continua.
- Presupuesto de ejecución material: 3.717.850,08- €.
- Finalidad: Transformación, y evacuación de la energía eléctrica a 400 KV, con vertido final desde la subestación transformadora "Pinilla Renovables" 400/132 KV, a la estación de transporte "Pinilla" 400 KV, (de Red Eléctrica de España).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto, en el Servicio de Industria y Energía, sito en Avd. de España, nº 8-B., de Albacete, C.P. 02071, o en el tablón electrónico de la JCCM a través del enlace: <https://www.jccm.es/servicios/tablón-de-anuncios>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Albacete, a 04 de noviembre de 2025.

La Delegada Provincial.
MARÍA LLANOS VALERO HERNÁNDEZ